



| | | |
|---|--------------------------------|----------------------|
| SERVICIUDAD E.S.P. | Código SAPR-09 | Versión 01 |
| PROCEDIMIENTO DEL GESTION DEL CAMBIO | Página Página 1 de 3 | |

1. Objetivo

Establecer los lineamientos para un proceso sistemático de identificación de peligros y evaluación y control de los riesgos relacionados a la Seguridad y Salud en el Trabajo, asociados con los cambios y nuevos proyectos en las actividades e instalaciones relacionadas con los procesos de la empresa.

2. Alcance

Este procedimiento se aplica a todas las áreas operativas y administrativas de la empresa, así como a todos sus contratistas y visitantes.

3. Definiciones

Análisis del cambio: Proceso que permite reconocer la existencia y características de los peligros para evaluar la magnitud de los riesgos asociados en los cambios o nuevos proyectos y decidir si dichos riesgos son o no aceptables.

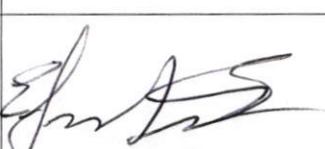
Área responsable del cambio: Área responsable de la implementación, desarrollo y entrega del cambio o nuevo proyecto.

Área usuaria del cambio: Área que recibirá el cambio o nuevo proyecto para su uso final.

Cambio: Modificación significativa de un proceso, instalación o equipo ya existente.

Gestión del Cambio: Aplicación sistemática de procesos y procedimientos para identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos en los cambios y nuevos proyectos.

Proyecto: Conjunto de actividades realizadas bajo un esquema establecido, que tienen un inicio, un fin, y un objetivo: crear una instalación o proceso totalmente nuevo.

| ELABORADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: |
|--|---|---|
|  JORGE LEONARDO CARDONA FRANCO APOYO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |  LUZ EDILMA GRAJALES OYUELA PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL |  LUZ AIDA PACHÓN VICENTE SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ENCARGADA |
| Fecha: 18-12-2018 | Fecha: 20-12-2017 | Fecha: 20-12-2017 |



| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|----------------------|
| SERVICIUDAD E.S.P. | Código SAPR-09 | Versión 01 |
| PROCEDIMIENTO DEL GESTION DEL CAMBIO | Página Página 2 de 3 | |

4. Responsabilidades

4.1 Responsable del Cambio (Jefe o Área - SST)

- Evaluar todo cambio o nuevo proyecto mediante el proceso de Gestión de Cambio.
- Coordinar con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo la revisión de la Gestión de Cambio.
- Implementar los controles definidos en la Gestión de Cambio.
- Actualizar la Gestión de Cambio de ocurrir modificaciones que no fueron contempladas en el análisis inicial.

4.2 Responsable SST

- Revisar y aprobar la Gestión de Cambio.
- Facilitar el proceso de Gestión de Cambio y orientar a los participantes de acuerdo con la metodología.

5. Condiciones generales

La Gestión de Cambio debe considerar la identificación de los peligros, evaluación de los riesgos e implementación de las medidas de control en:

- Todo cambio o propuesta de cambio en la organización, actividades o materiales, incluyendo nuevos proyectos.
- Modificaciones al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (organización/actividades).
- Cambios temporales y sus impactos sobre las operaciones, procesos y actividades.
- La Gestión de Cambio debe ser aplicada como un proceso continuo previo a la introducción del cambio o ejecución del nuevo proyecto.
- La Gestión de Cambio está basada en el procedimiento identificación de peligros y debe cumplir con lo indicado en dicho procedimiento.
- La Gestión de Cambio debe ser actualizada en la Matriz de Peligros.



| | | |
|---|--------------------------------|----------------------|
| SERVICIUDAD E.S.P. | Código SAPR-09 | Versión 01 |
| PROCEDIMIENTO DEL GESTION DEL CAMBIO | Página Página 3 de 3 | |

6. Proceso de gestión de cambio

La Gestión de Cambios consta de las siguientes etapas:

- Establecer las características del Cambio
-
- Analizar el Cambio
 - ✓ La etapa de Establecer las características del Cambio implica que el jefe o supervisor del área responsable del cambio defina con el coordinador SST si el cambio es significativo y amerita aplicar el presente procedimiento.
 - ✓ La etapa de Analizar el Cambio implica que el jefe o supervisor del área responsable del Cambio evalúe de manera general el cambio o nuevo proyecto mediante el formato de Análisis de Cambio.

7. Documentos y registros

Formato Gestión del Cambio.

8. Control de cambios

| Revisión | Fecha | Descripción del cambio |
|----------|-------|------------------------|
| | | |
| | | |